

biera promulgado. En cuya consecuencia mando á mis vireyes, gobernadores, capitanes generales con mando superior, á los gobernadores, intendentes, y á las ciudades, capitales de los mencionados mis reinos de las Indias é islas Filipinas, y ruego y encargo á los muy reverendos arzobispos, obispos y Ven. deanes y cabildos de las Iglesias metropolitanas y Catedrales de los mismos mis dominios, cumplan y ejecuten y hagan cumplir y ejecutar cada uno en la parte que le toque ó tocar pueda, la expresada mi real determinacion, haciéndola publicar los primeros con la solemnidad acostumbrada, para que todos aquellos mis amados vasallos la tengan entendida. Asimismo es mi real voluntad que luego que se presenten en dichos mis reinos de Indias los individuos de la Compañía de Jesus, sean admitidos y hospedados en sus antiguas casas y colegios que estén sin destino ú aplicacion, para que se haga con prudencia el restablecimiento de la misma orden religiosa; á cuyo fin mis vireyes y gobernadores, capitanes generales de mando superior, con acuerdo de los M. RR. arzobispos y obispos y voto consultor de mis reales audiencias procederán á su restablecimiento, para que con la brevedad posible se verifiquen los santos fines que nuestro santísimo padre Pio VII se ha propuesto, y yo espero de la ciencia y virtud de los padres Jesuitas, sin perjuicio de darme cuenta con testimonio de los expedientes formados para mi real aprobacion y demas disposiciones convenientes al progreso de nuestra santa religion y bien del estado. Y últimamente mando á los mismos gefes y á las juntas superiores de mi real hacienda de los propios mis reinos, suspendan la enagenacion ó aplicacion de las casas, colegios y demas temporalidades que existan y fueron de dichos religiosos, para devolvérselos á su debido tiempo; pues así es mi expresada real voluntad. Dada en palacio á 10 de Septiembre de 1815."

En virtud de esta real orden, que se recibió y publicó con las solemnidades de estilo en esta capital, se presentaron al dia siguiente de su publicacion, los únicos tres Jesuitas residentes entonces en ella, padres José María de Castañiza, Antonio Barroso y Pedro Canton, al virey, que lo era D. Felix Maria Calleja, y al Illmo. Sr. D. Pedro Fonte, arzobispo electo de esta metropolitana, ofreciendo sus personas, y manifestando la disposicion en que se hallaban para ejecutar lo que en el caso se juzgase conveniente. Todos los mexicanos deseaban ardientemente ver restablecida la Compañía de Jesus porque tanto habian suspirado; pero no por eso hubo la menor precipitacion en este negocio. Se dieron con la debida madurez los pasos previos que habia ordenado el rey sobre el particular. Espusieron sus dictámenes los señores asesor y fiscal, y el real acuerdo dió el voto consultivo pedido por el virey, en cuya con-

formidad determinó éste, que con su asistencia, la del mismo real acuerdo, del ayuntamiento y demas tribunales y corporaciones politicas, los tres mencionados Jesuitas se reuniesen el dia 19 de Mayo de 1816 en su antiguo colegio de San Ildefonso, donde se les habia preparado habitacion por los esfuerzos de varios sugetos distinguidos de esta ciudad, especialmente del Illmo. Sr. Dr. D. Juan Francisco de Castañiza, marques de este título, y obispo electo de Durango, y de la Señora Doña María Teresa, condesa viuda de Basoco, hermanos ámbos del mencionado padre José María, y cuyos nombres serán siempre gratos á los Jesuitas mexicanos.

Al efecto se comunicaron las respectivas órdenes á dicho Sr. Illmo. que en la actualidad era rector de ese seminario, avisándosele haberse comisionado á uno de los oidores, para que con acuerdo del señor arzobispo electo y el suyo dispusiese las formalidades del acto del restablecimiento, como tambien de la entrega del colegio á los Jesuitas, en atencion á estar pronto á verificarla como su rector, segun lo habia manifestado por escrito en los términos mas honoríficos á la Compañía y en que demostraba su júbilo por tener por sucesores á sus hijos.

No ménos entusiasmados los alumnos de ese colegio, tan distinguido en todos tiempos por la multitud de sábios que ha producido para honra de todas las clases del estado, se dispusieron á hacer á sus espensas propias, un recibimiento á sus antiguos maestros, padres y fundadores, no ménos digno de ellos, que de esa casa de letras tan justamente afamada. Adornóse su magnifico edificio de una manera muy elegante en su fachada; pero sobre todo, su primer pátio tan hermoso por sus tres pisos y bellísimas escaleras. Veíanse los arcos de estas adornados de colgaduras blancas recogidas abajo con cintas azules y con bellas poesias á los lados, ya en loor de la Compañía de Jesus, ya del papa y rey que la habian restablecido, del consejo de Indias y de su presidente el duque de Montemar, que tanto habian influido en su vuelta á la América; ya del virey, arzobispo, cabildo eclesiástico y demas corporaciones que honraban aquel acto; y ya, en fin, de aquel colegio que los recibia. En los respectivos claros de los corredores se colocaron igualmente cortinas blancas con ingeniosísimos emblemas en el centro, rodeados de coronas de laurel, alusivos todos al instituto de la Compañía de Jesus, á su regeneracion, á sus pasadas persecuciones, á su renaciente felicidad, y á lo mucho que la América se prometia de su restablecimiento; completando tan brillante vista las arañas de plata que pendian de cada uno de los arcos en los dichos tres pisos, la multitud de poesias castellanas y latinas, distribuidas sobre las puertas de las viviendas principales y otros sitios visibles, y el inmenso número de gallardetes y bandillas que coronaban las azoteas.

La capilla se adornó tambien con toda la magnificencia, gusto y

riqueza con que en aquel tiempo se celebraban en nuestro país las funciones religiosas; debiendo advertir en honor de los mismos Jesuitas, y para confundir á los que calumniosamente les imputan ser adversarios de las otras sagradas religiones, que habiéndose dispuesto por los directores de la función, colocar al lado del trono de plata en que se puso al santo fundador de la Compañía de Jesús, otros dos iguales con S. Luis Gonzaga á la izquierda, como patron jurado de los estudios, y á la derecha S. Francisco de Borja, su tercer general y que habia fundado la provincia mexicana; los Jesuitas se opusieron á aquella novedad, diciendo que debian colocarse en esos lugares á los ilustres patriarcas Sto. Domingo y S. Francisco, segun la antigua costumbre de la Compañía, agregando con una sinceridad que edificó á todos, que aquel triunfo no era ménos de la mínima Compañía de Jesús, que de aquellas y demas sacratísimas religiones. Y como insistiesen los directores en su resolución, alegando para ello sus razones, los dichos padres que en ninguna cosa habian intervenido, se negaron redondamente, diciendo: que de no dárselos ese gusto, celebrarían su restablecimiento en cualquiera otro templo en que se conformasen con sus votos, que nadie seria capaz de hacerles variar. Disimúlese esta digresión, que no podíamos omitir, y continuemos la materia.

El día 19 de Mayo de 1816, en que ya se habia extendido la noticia de ser el señalado para el restablecimiento de la Compañía de Jesús, se adornó toda la ciudad y especialmente las calles del tránsito del arzobispado hasta el colegio de S. Ildefonso, que desde muy temprano estaban llenas de un inmenso pueblo ansioso de ver á los Jesuitas. Poco ántes de las nueve de la mañana, en medio de los aplausos públicos y de un repique general de todos los templos de la ciudad, llegó el Illmo. Sr. arzobispo electo D. Pedro Fonte al mencionado colegio, conduciendo en su propio coche á los padres Castañiza y Canton, que para el efecto habian concurrido anticipadamente al palacio arzobispal vestidos ya con el traje de su instituto. Recibiéronlos á la puerta los alumnos de ese establecimiento, los prelados de las sagradas religiones, y los rectores de los demas colegios que acompañaban al Illmo. Sr. Obispo de Durango, y un sin número de eclesiásticos y de las personas de mas viso de la capital. Llegaron sucesivamente en toda forma el cabildo eclesiástico y la nobilísima ciudad, la audiencia, virey y todo lo que se llamaba la corte, que fueron conducidos á la capilla y colocados en sus respectivos puestos segun el establecido ceremonial.

Reunida la concurrencia, se leyó por un secretario real la cédula del restablecimiento, y un extracto de las diligencias practicadas al efecto, y se dió posesion del colegio al padre Castañiza, como superior nombrado por la órden, declarándose restablecida en la Nueva-España la Compañía de Jesús, concluyendo la ceremonia con

un discurso del Sr. Fonte, y el *Te Deum*, en cuyo acto el nuevo rector ofreció al virey la vela encendida, segun la antigua práctica, en reconocimiento del real patronato: acto que ponía el sello al legal restablecimiento de su religion. Un repique general de campanas en toda la ciudad hizo saber al público el término de la función y el nuevo ser de la Compañía de Jesús, autorizado ya por las potestades eclesiásticas y civiles, que completó el júbilo de ese feliz día en todos los mexicanos.

Al mes siguiente se abrió el noviciado en el mismo colegio; pues aunque nada se habia dado hasta entónces á los Jesuitas de sus antiguas temporalidades, sufragó todos los gastos la casa de los Castañizas, hasta algunos meses despues, que se les entregó el de S. Pedro y S. Pablo que habitaban los alumnos del de S. Gregorio, junto con los bienes de este, de órden de la corte, y con suficiente autorizacion para disponer de ellos libremente y á su arbitrio. Pasáronse en virtud de esta entrega los novicios al antiguo colegio máximo, al que se habia agregado la nueva iglesia de Loreto para los ministerios; y si bien se dedicó parte de aquellos fondos para su sostenimiento, no por eso dejaron los Jesuitas de mantener no solo á los treinta y seis colegiales indígenas que habian encontrado en él, bajo el mismo pié en que lo habian sido hasta esa fecha, sino tambien con toda generosidad á los capellanes antiguos y empleados del mismo establecimiento á lo que no estaban obligados; y durante el tiempo de cuatro únicos años que administraron sus rentas, distribuyeron no pequeñas cantidades de limosnas á los indios de los suburbios y pueblos inmediatos, segun una de las cláusulas de la antigua fundacion. Debe advertirse de paso, que para esta posesion que se les dió de los citados colegios, precedieron tambien las formalidades necesarias, y el primer día en que despues de la consagracion solemne del templo de Nuestra Señora de Loreto, hecha por el Illmo. Sr. Obispo de Durango, se celebraron públicamente los divinos oficios, asistió en virtud del patronato el virey, acompañado del ayuntamiento, tribunales y demas cuerpos que componian la corte.

Abierto, pues, el noviciado, comenzaron á alistarse bajo la bandera de Loyola diversos y muy notables sugetos, que posteriormente han dado honor á la República, como los difuntos padres Francisco Mendizábal, Luis Gonzalez del Corral, Ignacio María de la Plaza, Lorenzo Lizarraga, Cipriano Montufar, y Luis Traslosheros; los dos primeros muy distinguidos por su literatura, y los últimos no ménos por sus virtudes. Entre los vivos se cuentan el P. José Ildefonso de la Peña, confesor que fué y sumamente apreciado del papa Gregorio XVI, de santa memoria, y despues celoso misionero en la América del Sur; el P. Dr. Ignacio María Lerdo de Tejada, muy apreciado en esta capital por la amabilidad de su trato y su

mucha literatura (1), que actualmente es uno de los asistentes del P. general, y el P. Dr. Basilio Arrillaga, que tanto ha honrado á su patria con sus obras literarias y religiosas. Muy luego manifestaron los alumnos de Loyola que pertenecian á ese cuerpo tan perfectamente constituido, que no tuvo ni infancia ni vejez, segun la expresion del cardenal de Beausset, y como que este instituto fué criado para abrazar en el vasto empleo de sus atributos y atenciones todas las clases, todas las condiciones y los elementos todos que entran en la armonía y conservacion de los poderes políticos y religiosos (2); apenas acababa de renacer, cuando se le vió satisfacer cumplidamente, en cuanto era posible, todos los ministerios á que desde su fundacion en 1540 se habia dedicado. Dióse un nuevo arreglo al colegio de cuya direccion se habia encargado, aunque conservando siempre los antiguos catedráticos, así por una justa y digna consideracion como por la carencia de profesores Jesuitas; y los nuevos novicios, llevando al frente á los dos respetabilísimos ancianos Castañiza y Canton, principiaron á desempeñar todos los ministerios de la Compañía de Jesus, ya en el templo de Loreto, confesando, predicando y haciendo el catecismo á los niños y gente ruda; ya asistiendo en las casas á los moribundos; ya visitando los hospitales y cárceles; ya en fin procurando limosnas para el socorro de los necesitados; llamando en todas estas diversas tareas la atencion pública, la modestia, la gravedad y el saber de aquellos sucesores de los apostólicos varones que contribuyeron tanto á civilizar á la América, y que fueron los padres de los indios en todos tiempos, especialmente en los recientes á la conquista.

Al peso de tantas fatigas, no pudo resistir el primer provincial padre José María de Castañiza, y muy pronto siguió al sepulcro al padre Antonio Barroso, que habia fallecido el 26 de Octubre del mismo año del restablecimiento. Muy pocas noticias hemos podido recoger de este ilustre varon, á cuya familia y á él mismo debió tanto la restablecida provincia mexicana; sin embargo, ellas son bastantes para que la posteridad conozca todo su mérito. Descendiente de una casa noble y poderosa de México donde nació á 24 de Mayo de 1744, lo abandonó todo por seguir la voz del Señor que lo llamaba á la vida religiosa. Tomó la sotana de la Compañía á 19 de Marzo de 1760, aun no cumplidos los 16 de su edad, y salió desterrado de su país natal con todos sus hermanos en 1767.

Llegado á Roma, se le concedió por una gracia particular, el

(1) Bastante lo acreditan, no solo los diversos empleos que desempeñó con lucimiento en esta capital, sino sus sábios escritos, como el titulado *Quebranta huesos*, en que hizo tan brillante defensa de la religion contra los libelos de uno de los mas escandalosos impíos que ha visto México.

(2) *Biograph universell.* tom. 21, art. *Ignace de Loyola.*

grado de coadjutor espiritual, cuyos tres votos solemnes hizo en 1773, la víspera de la extincion de la orden por el breve de Clemente XIV. Reducido en virtud de él á la condicion de clérigo secular, continuó el mismo tenor de vida que habia aprendido en la religion, dedicándose especialmente al confesonario de monjas, tanto en Italia como en Cádiz, donde residió algun tiempo, y dió los mayores ejemplos de celo y caridad en el año de 1800, en que fué invadida la Andalucia de la fiebre amarilla (1). Pasó en seguida á su patria en union del P. Canton su inseparable compañero, y lo edificante de su vida le adquirió el mismo aprecio que los mexicanos habian profesado á los ex-jesuitas Cavo, Franyuti, Maneiro (2) y Gonzalez, que habian regresado á su país natal algunos años ántes, de los que unos habian muerto y otros estaban fuera de la capital (3). Los réditos de su cuantioso patrimonio le dieron ocasion de satisfacer su ardiente caridad. En Italia no solo empleó grandes sumas en el socorro de los pobres y sustento de sus hermanos, sino que fué uno de los mas insignes bienhechores del hospital de septuagenarios de Bolonia, en que murieron tantos de nuestros ilustres compatriotas, desterrados sin la menor forma de juicio por la arbitraria pragmática de Carlos III. En

(1) En esta epidemia de que hace mencion Cretineau-Joly en su "Historia de la Compañía de Jesus," tom. 5.º cap. 6.º, entre los quince Jesuitas que murieron asistiendo á los apestados, se cuentan dos mexicanos, los padres Diego Iribarren y Francisco Tagle.

(2) De este ilustre Jesuita, célebre por sus grandes conocimientos y elegancia en la lengua latina, nos ha dado el Dr. Bereistain en su "Biblioteca" las siguientes noticias.—P. *Juan Luis Maneiro.* Nació en la ciudad y puerto de Veracruz á 22 de Febrero de 1744, y ántes de los quince años de edad tomó la sotana de la Compañía de Jesus en el noviciado de Tepozotlan, habiendo vestido ántes la beca del real colegio de S. Ildefonso. Instruido sólidamente en la piedad y en las letras humanas y sagradas, sin haber tenido tiempo para desplegar sus talentos en las cátedras y en los empleos de su religion, fué arrebatado á Italia con sus hermanos, y allí acabó de formarse un sábio completo por la estension y finura de sus conocimientos, y por el ejercicio de las virtudes cristianas y políticas. Volvió á esta América en 1799, y su patria y la capital de la Nueva-España acabaron de conocerle mas por la fama de su modestia y doctrina, que por su conversacion y trato: tal fué el retiro en que vivió tres años, en los cuales sufrió todavía con serenidad cristiana los desaires de aquel antiguo espíritu antijesuitico, que ya hace ridiculos á los hombres en una sociedad justa ó ilustrada. Falleció en México á 16 de Noviembre de 1802, y su cuerpo fué enterrado con pompa y solemnidad por la provincia de S. Alberto de carmelitas descalzos, en la iglesia de su principal convento de S. Sebastian, donde se le erigió un sepulcro decoroso, con una inscripcion que formó el M. R. P. Provincial Fr. Antonio de S. Fermín.

(3) Como el P. Lorenzo Cavo, hermano del célebre P. Andrés, tambien Jesuita autor de "Los tres siglos de México," que imprimió en 1836 D. Carlos Bustamante, y murió en Guadalajara ántes del restablecimiento; y el P. Miguel Gonzalez, que residia en Lagos todavía en 1820, ciego y en la avanzada edad de 85 años, aunque siempre infatigable en el ministerio del confesonario, y siempre reverenciado en aquella villa por sus virtudes.

esta capital se hizo respetable mucho mas por sus virtudes, que por su distinguido linage; y fué el auxilio general de todos los necesitados, y como se dijo ántes el grande recurso que previno la Providencia para la restauracion de su órden. Honrólo ésta con la profesión de cuatro votos que hizo en manos de su ilustrísimo hermano el señor obispo de Durango á 15 de Agosto de 1816, y murió con general sentimiento de los mexicanos en 24 de Noviembre del mismo año, de 72 y medio justos de su edad (1).

Esta sensible pérdida para la nueva provincia fué reemplazada muy pronto por la llegada del sábio padre Pedro José Marquez, natural de Leon, y famoso por las obras que escribió sobre arquitectura en Italia con tanto honor de los mexicanos (2), y el padre José Ignacio de Amaya, de Zacatecas (3), que llegaron de Europa en Octubre de 1817; la del Padre Juan María Corona, de Guadalajara, que habia ido á España á tomar la ropa de la Compañía, y la del hermano coadjutor Francisco Ravaná, natural de Sicilia, que prestó á la nueva provincia los mas importantes servicios en su clase. Aumentábase tambien el número de los novicios, y cada vez experimentaba la capital mas y mas los felices efectos del celo de aquel nuevo plantel de religiosos. En todas partes se les admiraba; su sola presencia era un ejemplo de edificacion, y los lugares que frecuentaban adquirian notables mejoras en lo moral y en lo político. Colectaban limosnas para el hospital de los incurables, llamado de S. Lázaro, y no contentos con solo ese servicio, visitaban con frecuencia á los enfermos del asqueroso mal que allí se asiste. Desterraron de la cárcel, á que acudian una vez á la semana, los juramentos, blasfemias y palabras obscenas; y para destruir la ociosidad, madre de todos los vicios, establecieron en uno de sus calabozos telares para que trabajasen los reos, á donde llegaron á fabricarse cobertores de algodón, que nada tenian que envidiar á los mas finos que en su época venian de Europa. Dióse principio á las antiguas misiones cuadragesimales en las plazas, donde se reunia al pueblo por medio de una campanilla á oír la palabra de Dios y á instruirse en las obligaciones de cristianos: fundóse en la iglesia de Loreto en 1819, la congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, agregada á la *Pia Union* de Roma, que aun existe, y ha sido madre de las muchas que se han establecido en la República; y fomentando con este eficaz medio la frecuencia de los sacramentos, y atra-

(1) "Elegia en la muerte del P. José María Castañiza, provincial de la Compañía de Jesus de México, por el capitan D. José María Ramirez."—Guadalajara. 1817.

(2) Falleció en México á 2 de Septiembre de 1820, de edad de cerca de 80 años.

(3) Falleció en el hospital de S. Pedro á principios del año de 1833, de 86 años de edad.

yendo á los fieles con la constancia en el confesonario y las muchas y magníficas funciones que hacian en su templo, á muy pronto se notó una general reforma de costumbres en la ciudad.

De casi todas las provincias de la llamada Nueva-España se solicitaba á los Jesuitas. Querétaro les ofreció á pocos meses de su restablecimiento sus antiguos colegios de San Ignacio y San Javier (1). En San Luis Potosí se les invitó con el suyo, y lo mismo en Leon, por la fundadora de la antigua residencia de esa ciudad, entónces villa. En Lagos, donde nunca habia habido Jesuitas, se les disponia un nuevo establecimiento. Durango, Puebla, Guadalajara y Oajaca, por conducto de sus ilustrísimos preladados, hacian la misma solicitud. Pero el cuerpo acababa de nacer: las circunstancias de la época no eran favorables á la venida de padres españoles; y por lo que toca á los extranjeros, la Europa entera ardía en los mismos deseos de propagar los establecimientos jesuíticos, y no era fácil conseguir misiones de las provincias restablecidas de Roma, Turin, Sicilia y otras. Era necesario esperar á que concluyesen su noviciado los sacerdotes ya formados que habian abrazado el instituto, para comenar á satisfacer unos deseos tan general y sinceramente manifestados de toda la nacion.

A mediados de Junio de 1818 hicieron votos los primeros novicios que habian vestido la ropa dos años ántes; y habiendo ya quienes pudieran fundar nuevos establecimientos, no se titubeó en el lugar que debia servir de nuevo teatro á los trabajos de la recién nacida Compañía. Las tribus bárbaras conservaban aun fresca, despues de medio siglo, la memoria de sus antiguos padres y maestros, y desde el fondo de los bosques clamaban por los *padres prietos*, de quienes oían hacer los mayores elogios á sus antepasados, y era muy justo comenar á sistemar las nuevas misiones desde un punto del que pudieran partir en lo sucesivo aquellos apóstoles, que marchando sobre las huellas de sus predecesores, debian reproducir los prodigios de celo y de saber que admiraron los siglos diez y siete y diez y ocho, y hoy mira con asombro el diez y nueve en la India y en los Estados- Unidos del Norte. Así es, que no obstante que en otras populosas poblaciones se solicitaba con el mayor empeño el restablecimiento de las casas de Jesuitas, se dió la preferencia á Durango, donde los pedía ardentemente su ilustrísimo obispo, a quien tan obligada estaba la Compañía de Jesus, y donde tan fácilmente podia establecerse la casa matriz de los futuros misioneros.

Para verificar esta fundacion, partió de México, por Marzo de 1819, en clase de superior, el padre Francisco Mendizábal, acom-

(1) En oficio firmado por su muy ilustre ayuntamiento, á 18 de Julio de 1816.

pañado del padre Juan Ignacio Lyon y un hermano coadjutor, los que verificaron su entrada en Durango el domingo de Ramos del mismo año, despues de un largo viage, en que habian recibido casi en todas partes los mayores obsequios y las mas sinceras muestras de estimacion. El restablecimiento en esta ciudad nos lo ha dejado descrito el citado padre Mendizábal, y creemos no desagradará á nuestros lectores oirlo de su misma boca, en carta dirigida al padre provincial Pedro Canton, que es como sigue:

“M. R. P. Pedro Canton.—Durango, Abril 12 de 1819.—Mi venerado padre provincial.—Diversas ocurrencias me han impedido escribir á V. R., despues de mi última firmada en Labor de Guadalupe, cinco leguas distante de esta ciudad; pero por fortuna en ella nada me quedó que decir relativo á los sucesos del camino, y puedo ahora ceñirme á describir la solemnidad con que entramos en Durango.—Ya dije á V. R. en mi anterior, que estábamos detenidos en la referida Labor, esperando que volviese el señor obispo, quien habiéndonos visto en uno de los curatos que visitaba, no quiso entrásemos primero, como que esto hubiera sido quitarle una gran parte del gusto que le causa cualquiera cosa nuestra. Llegó en efecto á la Labor S. S. I. cuando lo esperábamos; pero nos hizo detener todavía allí despues de su salida, con el fin de arreglar los pormenores de que se compuso un todo de solemnidad y de grandeza á nuestro recibimiento, que aunque absolutamente no puede entrar en paralelo con el de México, si puedo asegurarse haber sido proporcionalmente mas magnífico que aquel. Yo, temeroso de errar en alguna de tantas ceremonias como suelen ocurrir en semejantes casos, pedi á S. I. me pusiese por escrito hasta la última menudencia de lo que debíamos practicar; y accediendo á mi súplica, me dió oportunamente la instruccion á que nos arreglamos.—Conforme, pues, á los planes del señor obispo, venimos el domingo de Ramos á comer al santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, distante un tercio de legua de Durango (permitame V. R. le participe el gusto que me causa la circunstancia de haber abierto y cerrado mi viage en la casa de mi dulce Madre la Santísima Virgen de Guadalupe); donde estuvimos en compañía de los dos curas, el propietario y el coadjutor, y del Lic. Avila, mandado por el señor obispo, á efecto de que nos guiase. Luego que pasó la fiesta, llegó el coche del señor general brigadier D. Antonio Cordero, tirado de seis caballos, con doce dragones que servian al estribo, en el que debíamos llegar hasta la iglesia de Señora Santa Ana, como lo hicimos, para esperar á la ciudad que habia de conducirnos á la Catedral. Al momento que se avistó el coche, nos saludaron con repiques, y se presentó á la puerta un inmen-

so pueblo, que hacia impenetrable la iglesia, y que aumentándose cada instante mas, formó en la Catedral el concurso mas numeroso que se ha visto en ella, segun nos aseguraron gentes del pais.—La ciudad vino en efecto despues de algun tiempo con varias personas de la nobleza, que incorporó bajo sus mazas, y quízá para que fuésemos mas visibles, dejando atras todos los coches, volvió á pié con nosotros, puestos con inmediacion al regidor decano. Así caminamos todo el espacio, no corto, que hay desde Santa Ana hasta la Catedral, y en llegando á ella, nos saludó con un repique á vuelo, hizo salva la artilleria de la plaza, y sonaba una buena música marcial. A la puerta de dicha santa iglesia nos recibió el cabildo eclesiástico, é introduciéndonos hasta el presbiterio, despues de adorar al Santísimo Sacramento, nos dirigimos á besar la mano al ilustrísimo señor obispo, que esperaba en su sitial, de capa magna y vestido con un adorno brillante.—Acabada esta ceremonia, y puestos en el distinguido asiento que se nos destinó, hizo el repetido señor obispo sacar el sitial al medio del presbiterio, donde pronunció un discurso, persuadiendo la utilidad de los Jesuitas y el gozo que los de Durango habian de tener en consecuencia por su vuelta á estas provincias: en seguida se cantó un solemne *Te Deum*, alternando el órgano y la orquesta, al que dió fin con las preces y oraciones de gracias el mismo ilustrísimo señor, y con esto concluyó lo esencial del recibimiento; pero nos faltaban todavía muchos obsequios que recibir y que me causan ternura.—Habiendo despedido en la puerta de la iglesia al muy ilustre ayuntamiento, salimos á las visitas de etiqueta, ocupando al efecto el coche del señor obispo el padre Lyon, acompañado de un capitular y un regidor, y el del señor general el hermano Hernandez conmigo, en compañía del señor magistral y el señor regidor decano. En esta forma fuimos primero á la casa del señor general, de la que salió á recibirnos hasta el estribo el mayor de la plaza, con otros que supongo serian sus ayudantes: en la sala, cubierta de sesenta ó mas oficiales, vestidos de gala, estaba dicho señor general tan de ceremonia, que no le faltaba ni el sombrero ni el baston: al llegar nosotros á entrar por su puerta, saliendo S. S. I. un tanto de su asiento, nos dió los brazos á cada uno, y comenzó una alternativa de expresiones las mas corteses, pero las mas sinceras entre mí y este gefe, grande por todos aspectos: he dicho las mas sinceras, porque ni me cabe duda de la vehemencia con que ama á la Compañía, ni yo puedo hablar de su persona sin sentir vivas impresiones de cariño.—De esta casa pasamos al palacio episcopal, en donde S. S. I. nos recibió acompañado de varios capitulares en la sala de respeto y vestido de ceremonia tambien: aquí bajaron hasta el patio, para conducirnos, varios eclesiásticos